



GOBIERNO DEPARTAMENTO DEL CESAR

PLAN ANUAL DE AUDITORIA BASADO EN RIESGOS 2023

Código:

Versión:

Fecha:

Objetivo del Plan: Establecer de manera ordenada las actividades de auditoria, así como las relacionadas con los roles e informes de competencia de la oficina, que adelantará el Jefe o Asesor de Control Interno para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y controles, en la vigencia 2023

TITULO DE LA AUDITORIA	Enero					Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Octubre					Noviembre					Diciembre					OBSERVACIONES
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5											
Auditorias basadas en riesgos																																																													
SECRETARIA DE EDUCACIÓN																																																								Evaluar el proceso contractual de la Secretaria de Educación de la Gobernación del Cesar, de la vigencia 2022, verificando que se ejecuten de acuerdo a las normas legales y aspectos de control interno.					
SECRETARIA DE GOBIERNO																																																			Evaluación al Proceso de Gestión del Desarrollo y Contratación y aspectos de control interno en la Secretaria de Gobierno vigencia 2022, teniendo como objetivos: 1. Evaluar de manera selectiva, a través de un muestreo aleatorio el proceso contractual de la Secretaria, 2. evaluar el cumplimiento de Metas dentro del Plan de Desarrollo, 3. Verificar el Manual de Procedimientos, Evaluación de la Gestión Documental, 4. Efectuar encuesta sobre aspectos de Control interno										
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA																																																			Evaluación al Proceso de Gestión del Desarrollo y Contratación y aspectos de control interno en la Secretaria de Infraestructura, vigencia 2022. Los objetivos apuntan a: 1. Evaluar de manera selectiva, a través de un muestreo aleatorio el proceso contractual de la Secretaria de Infraestructura, vigencia 2022. 2. evaluar el cumplimiento de Metas dentro del Plan de Desarrollo, 3. Verificar el Manual de Procedimientos, 4. Evaluación de La Gestión Documental, 5. Efectuar encuesta sobre aspectos de Control interno										
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO																																																			Evaluar el proceso contractual de la Secretaria de Salud de la Gobernación del Cesar, de la vigencia 2022, verificando que se ejecuten de acuerdo a las normas legales. Además de aspectos de control interno.										
SECRETARÍAS: GENERAL, SALUD, OFICINA DE JURIDICA, (MANEJO DE LOS FONDOS DE CAJA MENOR)																																																			Evaluar la gestión de las cajas menores vigencia 2023, verificando que se cumpla de acuerdo a las normas vigentes.										
Informes de Ley																																																													
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia																																																			Se debe coordinar con el Jefe de Planeación o quien haga sus veces el diligenciamiento de los 2 formularios asignados por Función Pública										



ACTA DE REUNIONES

FECHA	9 de febrero de 2023
ACTA N°	001
OBJETIVO	Presentar ante el Comité Institucional Coordinador de Control Interno, el Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI VIGENCIA 2022, basado en riesgos, como herramienta para programar, planificar y ejecutar las Auditorías internas en las sectoriales de la Gobernación del Cesar.
LUGAR	Oficina de la Asesora de Control Interno
ELABORADO POR	YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
ORDEN DEL DIA	
TEMAS	TRATANTE
<ol style="list-style-type: none">1. Instalación por parte del jefe de Control Interno2. Verificación asistencia de los miembros del Comité3. Presentación del Plan Anual de Auditoría Interna, vigencia 2023 para su aprobación, por parte del Comité Institucional Coordinador de Control Interno.4. Observaciones y Recomendaciones5. Cierre.	YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
DESARROLLO REUNION	
<ol style="list-style-type: none">1. En Valledupar (Cesar) a los Nueve (9) días del mes de febrero de 2023, siendo las 3:40 p.m., en la Oficina de la Asesora de Control Interno, se da inicio a la primera reunión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, convocada mediante Id: 208189 del de 3 de febrero de la actual vigencia. Lo anterior, en cumplimiento a la Resolución N° 001864 de 2008 y 000165 del 30 de enero de 2018. El jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, Doctor YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ, da la bienvenida a los miembros asistentes. 	



2. Una vez instalada la reunión, se procede a tomar la asistencia de las doctoras: ANA PATRICIA GONZALEZ CABEZA, jefe Asesora de Asuntos Internos, VIOLETA ORTIZ BENAVIDES, jefe Oficina Asesora de Planeación, doctores ANDRÉS GUILLERMO ROJAS ARCIA, secretario de Hacienda, EDUARDO ESQUIVEL LOPEZ, Secretario de Gobierno Delegado por el Señor Gobernador del Departamento del Cesar y CARLOS MADRID VILLALBA, representante de MECI. Con la constancia de la asistencia de los miembros del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, el jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ, hace saber que existe quorum para deliberar.
3. Seguidamente, el Doctor YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ, hace la socialización y presentación del Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2023, basado en riesgos, para su revisión, corrección a que haya lugar, sugerencias y posterior aprobación, que se anexa a esta acta.

El Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2023, de la Gobernación del Cesar, es la herramienta de trabajo para que la oficina de Control Interno pueda ejecutar sus actividades dentro de la entidad para contribuir al mejoramiento continuo y minimización de los riesgos de hallazgos por parte de los entes externos.

En el PAAI vigencia 2023, se encuentran plasmadas las actividades a desarrollar así:

- **Auditorías Internas a desarrollar en el 2023**

Los Cinco (5) procesos a evaluar para la vigencia 2023, se priorizaron de acuerdo al análisis de riesgos y el impacto en el logro de los objetivos estratégicos, y se desarrollaran así:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN, Evaluar el proceso contractual.

SECRETARÍA DE GOBIERNO, Evaluación al Proceso de Gestión del Desarrollo y Contratación.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, Evaluación al Proceso de Gestión del Desarrollo y Contratación y aspectos de control interno. 



OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO, Evaluación al Proceso de Gestión del Desarrollo y Contratación y aspectos de control interno.

SECRETARÍAS: GENERAL, SALUD, OFICINA DE JURÍDICA, (MANEJO DE LOS FONDOS DE CAJA MENOR), Evaluar la gestión de las cajas menores vigencia 2023, verificando que se cumpla de acuerdo a las normas vigentes.

- **Informes de Ley que se ejecutarán en el 2023:**

Estos son elaborados, dando cumplimiento a la normatividad que los rige y en los diferentes formatos establecidos para ello.

Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG en cada vigencia

Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado).

Informe Semestral sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las Oficinas de Quejas, Sugerencias y Reclamos.

Informe Control Interno Contable

Informe de evaluación a la gestión institucional (Evaluación por dependencias - METAS)

Informe de derechos de autor software

Seguimiento a la actividad litigiosa

Informe Semestral de austeridad en el gasto

Informe de seguimiento al plan de mejoramiento con el organismo de control (cuenta anual) 



Informe semestral de cumplimiento del plan de mejoramiento archivístico

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado Colombiano

• **Aspectos Analizados para Seguimiento:**

El rol de Evaluación y Seguimiento establecido por el Decreto N° 648 de 2017, se ejecutará a través de:

Seguimiento a planes de mejoramientos internos, suscritos con las sectoriales de la Gobernación del Cesar.

Informe de seguimiento a la Audiencia de Rendición de Cuentas

Informe de seguimiento ley de transparencia

Informe de seguimiento al Comité de Conciliación

Informe de seguimiento a la plataforma del DNP – GESPROY, administrada por la Oficina Asesora de Planeación.

Informe de seguimiento a la plataforma del DNP – SPI, manejada por la oficina Asesora de Planeación.

Cumplimiento del informe de gestión de servidores salientes - elaboración del acta circunstanciada del estado de los asuntos y recursos del área organizacional.

Informe de seguimiento, reporte y cumplimiento ley de cuotas

Informe de seguimiento al SIGEP

La Oficina de Control Interno, ejercerá el seguimiento a los diferentes requerimientos de los entes de control y de otras entidades del estado, que así lo amerite. 

4. Observaciones y Recomendaciones:



Los miembros del Comité miembros Institucional Coordinador de Control Interno, una vez revisado el Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2023, manifiestan estar de acuerdo, con las auditorías propuestas y con las demás actividades descritas en este plan, y por unanimidad es aprobado, para que sea ejecutado por la Oficina Asesora de Control Interno.

A las 4:30 p.m, se da por terminada la reunión, verificando los miembros que no existen más temas por tratar, los asistentes, firman el acta resultante de esta reunión, así:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
EDUARDO ESQUIVEL LOPEZ	SECRETARIO DE GOBIERNO, DELEGADO DEL SEÑOR GOBERNADOR	
ANDRÉS GUILLERMO ROJAS ARCIA	SECRETARIO HACIENDA	
VIOLETA ORTIZ BENAVIDES	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
ANA GONZALEZ CABEZA	JEFE OFICINA ASUNTOS INTERNOS	
CARLOS MADRID VILLALBA	REPRESENTANTE DE MECI	
YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ	JEFE OFICINA DE CONTROL INETRNO	